

## REVELA CAUSA EN COMÚN ANOMALÍAS EN EL REGISTRO DE INCIDENCIA DELICTIVA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO

**Ciudad de México, 27 de febrero de 2020.-** Existen graves anomalías en el registro de incidencia delictiva realizado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), principalmente en feminicidio, secuestro y extorsión, reveló Causa en Común.

En el estudio mensual de incidencia delictiva la organización señaló que, de acuerdo con el reporte del Secretariado Ejecutivo, parecería que hay entidades que están atacando eficazmente la violencia cuando, en realidad, existe un grave problema de sub-representación de delitos de alto impacto sin que la SESNSP haga aclaración alguna al respecto.

Entre las irregularidades detectadas se encuentran:

### Asesinato:

En este índice se destaca una caída en el número de homicidios intencionales entre enero de 2019 y enero de 2020, pero un aumento importante en el número de homicidios culposos como son los casos de Morelos (+88%), Jalisco (+60%), Chiapas (+50%) y Sinaloa (+21%).

Causa en Común considera que esta situación puede deberse a que algunas procuradurías y fiscalías locales estarían reportando el homicidio intencional como culposo.

### Feminicidio

El estudio refiere que estados como Tlaxcala, Baja California Sur, Guerrero, Michoacán, Quintana Roo y Zacatecas no reportaron feminicidios. En el caso de estas tres últimas entidades pasaron de reportar un feminicidio en diciembre, a no registrar ninguno en enero.

“Guerrero llama poderosamente la atención al no registrar ningún feminicidio ya que algunos reportes de prensa indican al menos 19 feminicidios en lo que va del año”, señala María Elena Morera, presidenta de Causa en Común.

### Secuestro

El análisis detecta que el mes pasado estados como Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Sonora, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Durango y Yucatán no registraron este delito.

En tanto, seis estados redujeron en 100% sus registros de secuestros entre enero del año pasado y enero del presente. Se trata de Chiapas, Colima, Hidalgo, Nayarit, Sonora y Guerrero. Resalta nuevamente el caso de Guerrero que pasó de nueve casos a ninguno.

### Extorsión

En cuanto al delito de extorsión estados como Chihuahua, Guanajuato, Nayarit y Yucatán no reportaron casos. Chihuahua redujo en 100% sus indicadores de extorsiones al reportar dos víctimas de este delito en enero de 2019 y ninguna en el mismo mes de 2020; en tanto que Chihuahua, Guanajuato y Yucatán pasaron de registrar dos víctimas de este delito en diciembre a no registrar ninguna en enero.

Estas anomalías pueden indicar que la ciudadanía no reporta los delitos por falta de confianza ante las autoridades, las instituciones no promueven la denuncia, las entidades no están informando crímenes de alto impacto (o los catalogan como delitos de menor gravedad) y/o probablemente manipulan las cifras de incidencia delictiva.

Para consultar el análisis completo puede hacerlo en el siguiente link: <http://bit.ly/391UIC3>

--- 0 ---

Consulta los diferentes estudios en [www.causaencomun.org.mx](http://www.causaencomun.org.mx)  
Síguenos en nuestras redes sociales [@causaencomun](#) en [Twitter](#) y [Facebook](#).

**Contacto de prensa:** [comunicacionsocial@causaencomun.org.mx](mailto:comunicacionsocial@causaencomun.org.mx) - 55 5255-5861  
- Carlos Alarcón - [calarcon@cuadrante.com.mx](mailto:calarcon@cuadrante.com.mx) - 55 3743 8916  
- Sonia González - [agonzalez@cuadrante.com.mx](mailto:agonzalez@cuadrante.com.mx) - 55 3819 1180